

## **LA MUNICIPALIDAD DE FIRMAT HA SANCIONADO LA ORDENANZA N° 1669**

### **VISTO:**

La ampliación de Zona Urbana, efectuada mediante Ordenanza N° 1421/2010, que comprende las Manzanas 327; 328; 329 y 330, según nomenclatura catastral, del Plano de Mensura inscripto bajo el N° 170.075/2011; y,

### **CONSIDERANDO:**

Que en la mencionada zona, se están radicando vecinos que deben fijar domicilio permanente;

Que a raíz de ello, se desprende la necesidad de identificar las propiedades con nombres de calles y numeraciones oficiales a fin de otorgar futuros servicios;

Que los nombres a designar son de científicos que fueron trascendentes e importantísimos y que han tenido un papel central cada uno en su investigación;

El Dr. Julio Barrera Oro (1927-2013), era médico microbiólogo, originariamente del Instituto Malbrán, pertenecía al grupo del doctor Ignacio Pirosky y estuvo dentro del equipo de trabajo que aisló el Virus Junín, lo cual marcó un hito trascendente para la ciencia argentina y especialmente en nuestra zona;

Después de aislado el Virus Junín y cuando se discutía sobre si era el agente que causaba la Fiebre Hemorrágica Argentina, Julio Barrera Oro, en un acto acorde con esa particular personalidad que tenía, se inoculó el virus y a los pocos días experimentó el cuadro característico que permitió tener una descripción perfecta de la enfermedad;

El control de la Fiebre Hemorrágica Argentina es parte de la obra del doctor Julio Barrera Oro, quien junto al Dr. Julio I. Maiztegui brindó su esfuerzo dedicación y sapiencia en favor de la investigación y desarrollo de la ciencia médica en la Argentina;

El Dr. José Antonio Balseiro, (1919-1962) tuvo un muy importante papel en el desarrollo de la física atómica y nuclear en la República Argentina;

En la época cuando José Antonio Balseiro era muy joven, la ciencia atómica mundial comenzaba una etapa de novedosa investigación en lo que respectaba a su origen y funcionamiento, que lamentablemente derivara en la explosión nuclear de 1945 en Hiroshima y Nagasaki. En Argentina no se contaba aun con ningún laboratorio dedicado al estudio de esta área, pero si, ya rondaba en las ideas de este futuro físico iniciar trabajos de investigación para hacer de Argentina un país que se integre con los avances tecnológicos y científicos del mundo. Para ello, tuvo que casi convertirse en un autodidacta, debido al atraso científico de la época;

En 1955, usando parte de lo que fueron las instalaciones del Proyecto Huemul, la Comisión Nacional de Energía Atómica creó el Instituto de Física de Bariloche. Balseiro jugó un rol importante en la creación del instituto y fue su primer director;

Julio I. Maiztegui (1931-1993) fue un médico e investigador argentino;

Fue uno de los científicos sociales más destacados del país, dejando como legado haber trabajado arduamente en el descubrimiento de la vacuna contra la fiebre hemorrágica argentina, también conocida como "*mal de los rastrojos*";

El doctor Maiztegui, médico con mayúsculas, prócer de nuestra «pampa gringa» y de toda la Argentina, desarrolló una labor incansable con escasos

medios y, en numerosas oportunidades, con la ausencia del Estado en todos sus ámbitos. Junto al doctor Barrera Oro desarrolló la vacuna Candid 1 que frenó el flagelo del mal de los rastros, que causó tanta muerte y dolor. El doctor Maiztegui trabajó incansablemente, consiguió voluntarios, experimentó, curó enfermos, proyectó e impulsó la construcción de un hospital modelo en Pergamino. Muchas vidas se le deben. Con el transcurso del tiempo se agiganta su imagen de hombre duro y honesto, perseverante e inflexible, convencido y convincente; un ejemplo para imitar y recordar;

Por todo ello, el **CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT**, en uso de sus facultades y atribuciones, ha sancionado la siguiente:

### **ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1º:** Desígnese los nombres de las calles públicas que componen la ampliación de Zona Urbana, según Ordenanza N° 1421/2010 y que comprende las Manzanas 327; 328; 329 y 330, según nomenclatura Municipal, del Plano de Mensura N° 170.075/2011.

Calles con orientación S.E. a N.O.:

- Calle **Dr. Julio BARRERA ORO**, entre Manzanas 328 y 329, 327 y 330.
- Calle **Dr. José Antonio BALSEIRO**, entre las Manzanas 328 y 327 y ZONA RURAL.

Calle con orientación N.E a S.O.:

- Calle **Dr. Julio I. MAIZTEGUI**, entre Manzanas 327 y 328, 329 y 330.

**ARTÍCULO 2º:** La numeración oficial se tomará de la siguiente forma:

- Para las calles con orientación de S.E. a N.O. comenzará con 200 desde calle **CARLOTA JOUBÍN** y en forma creciente de S.E. a N.O.
- Para la calle con orientación de N.E a S.O. comenzará con 800 desde calle **Dr. José Antonio BALSEIRO**, en forma creciente de N.E. a S.O.

**ARTÍCULO 3º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal, publíquese y archívese.-

---

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FIRMAT A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL QUINCE.**

Concejo Municipal de  
Firmat  
**Marcela Peotta**  
  
Secretaria

Concejo Municipal de  
Firmat  
**C.P.N. Gabriel Grivarello**  
  
Presidente